



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:

Gonzalo Oyarce.

Alumno (s):

Jeannette E. Salazar Quintana.



Santiago- Chile, octubre de 2016

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
ESCUELA DE LENGUAJE INTI JALLU

Índice

I.	Portada.....	1
II.	Título.....	2
III.	Índice.....	3
IV.	Abstract.....	4
V.	Introducción.....	5
VI.	Marco teórico.....	6
VII.	Dimensionamiento del Establecimiento.....	7
VIII.	Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).....	16
IX.	Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).....	21
X.	Análisis de los resultados.....	27
XI.	Plan de mejoramiento.....	51
XII.	Bibliografías.....	61

Abstract

El liderazgo es una característica presente en todas las organizaciones, sin embargo este debe ser efectivo, considerando que debe ser orientado por un pensamiento estratégico, con la realización de una planificación articulada, con altas expectativas en el logro académico de los estudiantes, por lo que el conjunto de las prácticas son intencionadamente pedagógicas.

Desde esta premisa el ministerio de Educación implementa un sistema de aseguramiento de la calidad, en el que cada establecimiento del país, debe contar con un plan de mejoramiento educativo, que significa instalar, mejorar, consolidar y articular las practicas institucionales y pedagógicas que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional.

Es necesario el trabajo sistemático, organizado a plazos de 4 años, con una evaluación anual, lo que brinda la posibilidad real de centrar y ordenar las diversas acciones que se han implementado, en función de metas desafiantes y posibles de alcanzar en los tiempos establecidos.

Introducción

En este documento se presenta una propuesta de Plan de Mejoramiento Educativo, para la escuela de lenguaje Intijallu, en su elaboración participaron: miembros del equipo directivo, equipo del consejo escolar, consejo de profesores del centro de padres y apoderados.

Para efectuar el diseño se solicitó la participación del equipo directivo y de toda la comunidad educativa : el personal, a través de las reuniones de reflexión grupal, en torno al autodiagnóstico y aportes variados y las familias, respondiendo encuestas y conversaciones directas con los miembros del personal, quienes participaron activamente desde el inicio de la propuesta consientes que los favorecidos con la implementación curricular de este Plan de Mejoramiento Educativo, serán los niños y niñas.

En el proceso de diagnóstico se consideran las dimensiones propuestas por el ministerio, gestión del curriculum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de los recursos, con la información obtenida, se realizó un exhaustivo análisis de las dimensiones que debían ser abordadas, a partir del nivel de calidad obtenido, se establecieron objetivos y metas para cada uno de ellos y se formaron los equipos responsables de implementar las estrategias necesarias, orientadas al objetivo del logro.



Luego fue presentado al equipo del Consejo Escolar y al Presidente del Centro de Padres y se contemplaron todas las etapas para su elaboración.

Marco Teórico

Dentro de los lineamientos del Ministerio de Educación está el de fortalecer la calidad de la Educación, para ello se implementó el Plan de Mejoramiento Educativo, que busca fortalecer la reflexión analítica y crítica en los equipos de liderazgo educativo de cada establecimiento educacional del país.

Desde la premisa anterior el PME, es una herramienta que refleja la propuesta de trabajo integral, para cada área y dimensión que se debe contemplar, para de esta manera organizar, sistematizar, monitorear y evaluar en la integralidad de los establecimientos.

Es de vital importancia realizar un diagnóstico exhaustivo para cada una de las áreas del proceso, de esa manera el trabajo de planificación del PME será realmente efectivo, siempre y cuando las metas a lograr sean reales y en tiempos acordes a lo programado.

Dimensionamiento del establecimiento

Objetivo General

Habilitar las competencias lingüísticas de niños y niñas que presentan Trastornos Específicos del Lenguaje, potenciando el desarrollo del pensamiento y la formación en valores a través de la positiva interacción de sus miembros responsables, incentivando el sentido positivo de vida y espíritu de superación, que sean capaces de enfrentar y resolver conflictos; con el propósito de integrarlo eficientemente al sistema escolar y social de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos.

Objetivos Estratégicos

☐ Promover una educación de calidad, donde el niño sea el protagonista de su aprendizaje, sin discriminación y con participación de todos los estamentos educativos a través de una sana convivencia. Objetivo a corto plazo, llevado a cabo en etapa de desarrollo, siendo responsable

☞ Cautelar que en las planificaciones curriculares las actividades apunten al desarrollo del pensamiento y la formación en valores. Objetivo a mediano plazo, realizado en etapa de desarrollo, bajo responsabilidad de Liderazgo.

☞ Incentivar el perfeccionamiento docente para una permanente actualización en metodologías innovadoras. Objetivo a mediano plazo, llevándose a cabo en etapa de desarrollo siendo función de Liderazgo.

☞ Fortalecer y enriquecer la relación familia escuela proporcionando a los padres y apoderados orientaciones y estrategias que contribuyan a la superación del TEL y a la formación de normas y hábitos escolares. Objetivo a corto plazo, en etapa de desarrollo, siendo función de Gestión Escolar

☞ Promover un clima organizacional adecuado, afectivo, que favorezca un ambiente de trabajo motivador, estimulante, armónico y productivo para docentes y alumnos. Objetivo a corto plazo, en etapa de desarrollo siendo función de Liderazgo.

☞ Mejorar y mantener la infraestructura escolar y equipamiento del establecimiento; brindando condiciones de seguridad y propiciando un ambiente de trabajo adecuado. Objetivo a mediano plazo, llevado a cabo en etapa de desarrollo, siendo función de Liderazgo.

PLAN ESPECÍFICO

Objetivo General

Superar el TEL a través de la habilitación y compensación de las dificultades de lenguaje de niños y niñas; mediante técnicas correctivas que se brindan en la atención fonoaudiológica y del profesor especialista. La escuela ha diseñado un Plan específico secuenciado y graduado en complejidad creciente con sugerencias metodológicas y actividades para el desarrollo de los distintos niveles.

Objetivos Específicos:

- ☒ Desarrollar funciones Pre-lingüísticas.
- ☒ Desarrollar nivel Fonológico.
- ☒ Desarrollar nivel Morfosintáctico.
- ☒ Desarrollar nivel Semántico.
- ☒ Desarrollar nivel Pragmático.

SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela de lenguaje Inti-Jallu, está ubicada en el sector Céntrico de la Ciudad la parte antigua, su entorno es residencial y existen varios Colegios dentro del sector; al frente está el Diario la Estrella de Arica, a dos cuadras está la biblioteca municipal, La Universidad del Mar, a una cuadra el Colegio Juan Pablo II, Colegio North American Collage, Liceo Integrado. Está Ubicada a cinco cuadras de la Plaza de Armas, la Catedral y todas las Oficinas Públicas, el Morro de Arica también queda a escasos cinco minutos de la Escuela; lo que permite que las Educadoras consideren dentro de su planificación una gran variedad de visitas de tipo cultural que serán muy significativas al aprendizaje de los alumnos.

El nivel Socio-económico y cultural del entorno es bueno, existiendo construcciones antiguas pero de buena calidad, la mayoría de los habitantes es gente de edad por lo tanto es un sector muy tranquilo, con poco ruido y no demasiada movilización. Los accesos para el apoderado son buenos ya que existe a dos cuadras locomoción colectiva.

De un universo de 97 alumnos matriculados, al 30 de abril del 2016 los datos son los siguientes:

Alumnos que viven con:	cantidad	%
Ambos Padres	61	63 %
Solo con la Madre	27	28 %
Solo con el Padre	02	2 %
Abuelo /a	02	2 %
Otros	05	5 %

Del nivel Educacional de los padres:

Nivel Educacional	Padre	Madre
Enseñanza Básica incompleta	35	10
Enseñanza Básica Completa	2	2
Enseñanza Media Incompleta	3	5
Enseñanza Media Completa	32	46
Enseñanza Técnico Profesional	15	9
Enseñanza Superior	10	15
Sin Antecedentes	--	--

REDES DE APOYO

La escuela Inti-Jallu, tiene una relación de cooperación mutua, con algunas entidades y servicios con el fin de que contribuyan a que el tratamiento de lenguaje que aquí se imparta, sea más efectivo. Estas entidades son:

- Dirección Provincial de Educación.
- Consultorios de Salud.
- CONIN.
- Asociación Chilena de Seguridad.
- Centro General de Padres y Apoderados.
- Consejo Escolar.

- Consejo de profesoras.
- Equipo de Gestión.
- Conaf.
- Teletón.
- Ministerio del medio ambiente.
- Fosis.

SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

Acción curricular y Pedagógica:

La Unidad Técnico Pedagógica tiene su funcionamiento de acuerdo a la normativa del Decreto N° 363/1994 que estipula una organización que integra a la Directora y a los miembros del Equipo Multiprofesional el cual está constituido por la Fonoaudióloga, y la educadora especialista quienes aportan a los niños(as) con necesidades educativas especiales TEL un enfoque integral para fortalecer el desarrollo evolutivo del niño, como también fortalecer a los padres y apoderados.

El quehacer docente se organiza a partir de las metas institucionales que derivan en la planificación anual y semestral sobre la base de los objetivos y aprendizajes esperados, según el programa de estudio establecido en el Decreto 1300/2002.

Se fortalecen los aprendizajes por medio de talleres complementarios pedagógicos y afines como de Baile entretenido, clases de computación, Psicomotricidad, cocina, etc. El propósito de estos talleres es potenciar al alumno en el adecuado desarrollo psicosocial para el aprendizaje esperado.

Los profesores cuentan con diversos medios de apoyo para su trabajo en el aula, Material audiovisual y material psicopedagógico adecuado a las necesidades educativas especiales.

La reflexión e intercambio de la práctica docente se realiza en horas destinadas, en los consejos técnicos y reuniones de coordinación docente, en reuniones de



estudios de casos y análisis de revisión de cursos Trimestral. Además a través de jornadas de planificación y evaluación curricular.

El proceso de ingreso de los alumnos consta de varias etapas en cual se realiza una entrevista a los padres, diagnóstico al niño(a) para posteriormente pasar a

ser alumno regular. Se mantiene una comunicación e información sistemática con los padres y apoderados a través de reuniones mensuales con los padres y entrevistas con los profesionales. También de manera habitual se mantiene un contacto a través de la libreta de comunicaciones, circulares y comunicados en diario mural y página de facebook.

La Unidad Técnico Pedagógica, la Fonoaudióloga y las docentes se ciñen a los dictámenes del decreto 170 del 14 de mayo del 2009. En el cual “Las Necesidades Educativas Especiales no permanentes son aquellas que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesita de ayuda o apoyo extraordinario para acceder o progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolarización. “ “Se entiende por Trastornos Específico del Lenguaje a una limitación significativa en el nivel del desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. ”Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológico como trastorno masivo del desarrollo, por deprivación socio afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco debe considerarse como indicador de Trastorno Específico de Lenguaje, las Dislalias ni el Trastorno fonológico” El ingreso de los alumnos: Será mediante una evaluación diagnóstica que debe ser de carácter integral e interdisciplinario. Se considerará en el ámbito educativo, la información y antecedentes entregados por los profesores, la familia, así como las orientaciones técnico pedagógicas que el Ministerio de Educación defina para estas materias, y en el ámbito de la salud, las orientaciones definidas por el Ministerio de Salud. Será requisito para la evaluación diagnóstica que ésta sea efectuada por los siguientes profesionales idóneos: Fonoaudiólogo, Profesor de Educación

Especial/Diferencial, Médico pediatra o neurólogo o psiquiatra o médico familiar
Para proceder a la evaluación diagnóstica se deberá contar con el certificado de Nacimiento del niño o niña y con la autorización escrita del padre, la madre o el apoderado. Al término del proceso de evaluación se entrega información escrita al apoderado.

La evaluación diagnóstica integral hasta los 5 años 11 meses debe considerar lo siguiente:

- a. Anamnesis
- b. Examen de salud en el cual se descarten problemas de audición, visión u otra condición de salud que pueda afectar su capacidad de aprendizaje.
- c. Evaluación pedagógica y psicopedagógica.
- d. Revisión de evaluaciones previas de otros especialistas si existieran.
- e. Observación del niño o niña en aspectos tales como: características físicas, características anatómo-funcionales de los órganos fonoarticulatorios, de la audición y del comportamiento e interacciones comunicativas entre otras.
- f. Evidencia del cumplimiento de criterios de especificidad del trastorno específico del lenguaje. Y de exclusión de con-morbilidad.
- g. Determinación del cumplimiento de los criterios diagnósticos del CIE/DSM.
- h. Elaboración de informe de derivación a especialista, cuando corresponda, adjuntando datos relevantes del niño o niña y su contexto (familiar, escolar y comunitario).
- i. Informe Psicológico cuando exista sospecha de discapacidad intelectual o de dificultades emocionales.

Para la evaluación Fonoaudiológica realizada a niños desde 3 a 5 años 11 meses de edad deberán utilizarse las siguientes pruebas con normas de referencia nacional TECAL SCREENING TEPROSIF SCREENING Para medir comprensión del lenguaje. Test of Spines Graman Prueba Comprensiva. Para medir expresión del lenguaje. Test of Spines Graman Prueba Expresiva.

Como complementos de las pruebas anteriores el fonoaudiólogo puede emplear otras pruebas (Reinal – Ficha Fonoaudiológica).



2. Currículo de La Escuela Especial de Lenguaje.

Los planes y programas de estudio para alumnos con necesidades educativas especiales con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) se adscriben al decreto ley 1300/2002

Plan de estudio:

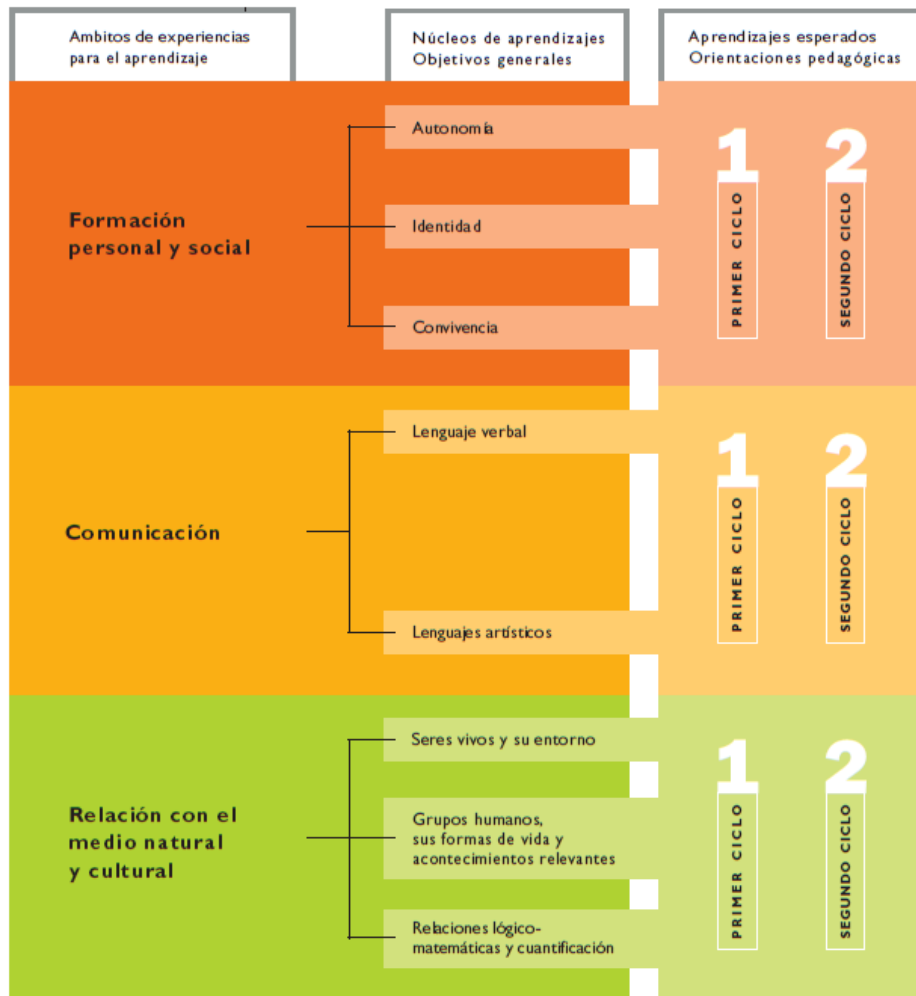
Nivel Medio Mayor 20 horas 04 horas diario

1° Nivel de Transición 20 horas 04 horas diarias

2° Nivel de Transición 20 horas 04 horas diarias

Plan General Plan Especifico TOTAL

El Plan General: Comprende una carga horaria de 20 horas para los tres niveles (medio mayor, primer nivel de transición y segundo nivel de transición). Estas planificaciones están de acuerdo a los lineamientos entregados por las Bases Curriculares y Programas Pedagógicos de Educación Parvularia considerando las adecuaciones curriculares pertinentes orientadas a la superación de las dificultades específicas de TEL de cada alumno. Considera los tres ámbitos de experiencias para el aprendizaje, estos son: _ Formación Personal y Social. _ Comunicación.: Núcleos Lenguaje verbal y Lenguaje artístico. _ Relación con el medio Natural y Cultural.



Plan Específico: Tiene por objetivo habilitar las competencias de lenguaje características de TEL de cada alumno o alumna que lo realiza la docente y el fonoaudiólogo.

La atención Fonoaudiológica deberá entregarse en sesiones individuales o en grupos de hasta tres niños, con una duración de 30 minutos cada sesión, de esta forma se da atención a todo el alumnado, paralelamente el profesor especialista realizará también el Plan Específico en el aula. (Artículo 3, Decreto 1300/02). Plan Refuerzo a los Aprendizajes: Se ha implementado Talleres Pedagógicos Complementarios para reforzar los Aprendizajes esperados, para todo el



alumnado. Los talleres organizados pueden ser de: Psicomotricidad, Discriminación Auditiva, Articulación, entre otros.

Planificaciones

El currículo es planificado con los Programas Pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y sigue los preceptos del Marco de la Buena Enseñanza.

La planificación del quehacer pedagógico se realiza con la participación de UTP, profesores y profesionales no docentes.

Se considera una Planificación Anual para cada curso y Planificaciones Trimestrales que la docente realiza en torno a sus evaluaciones diagnósticas de su curso para dar cumplimiento a los aprendizajes esperados en los diferentes ámbitos. Además estas planificaciones contemplan las Unidades Temáticas, tratadas por toda la comunidad educativa de acuerdo a los siguientes contenidos: efemérides, celebraciones sociales, contenidos de Planes y Programas, calendario escolar regional, entre otros.

Resultados Obtenidos:

Reconocimiento de MINEDUC a la Excelencia Académica, periodo 2014-2015 y periodo 2016-2017.

Para dar a conocer el rendimiento de los alumnos se entrega a los apoderados informes trimestrales a nivel pedagógico como Fonoaudiológico con los logros alcanzados por los alumnos los cuales permiten una retroalimentación de la familia y la escuela.

Se realizan reuniones técnicas que fortalecen las prácticas pedagógicas, talleres de intercambio de experiencias pedagógicas que permiten aunar criterios y conocer otras prácticas educativas exitosas, lo que favorece el enriquecimiento docente. El Centro de Padres en conjunto con el Sostenedor han adquirido material tecnológico y audiovisual, instalaron e implementaron una Sala de

Computación, adquirieron juegos infantiles para el patio y material de psicomotricidad.

Análisis del Diagnostico Situacional

1. Preguntas guía para la reflexión y análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Pregunta de análisis	Respuesta
¿Cómo es el establecimiento educacional que queremos?	Queremos un establecimiento de excelencia académica.
¿Nuestra comunidad educativa siente como propios los principios y valores expresados en el PEI actual?	Actualmente tenemos expresados los principios en nuestro PEI, pero los valores no están definidos explícitamente en él.
¿Logra nuestro PEI dar cuenta de los anhelos y sueños formativos de la comunidad educativa? ¿En qué medida nuestro PEI actual da cuenta de nuestro horizonte formativo y educativo?	<ol style="list-style-type: none"> 1. El actual PEI, logra delinear, pero no definir los anhelos y sueños. 2. Nuestro actual PEI tiene un horizonte más formativo y nos falta profundizar en lo educativo.
¿Cuáles son los sellos educativos (elementos identitarios) que sustentan la visión, misión y perfil de estudiante definidos en el PEI actual?	Los sellos educativos que sustentan la visión, misión y perfil del estudiante, no se manifiesta en el actual PEI.
¿Cuáles de estos sellos educativos son prioritarios de abordar en el ciclo	

de mejoramiento continuo que se inicia?	Los sellos educativos, no están explícitos en nuestro PEI actual, por lo que se replanteará para el nuevo PEI.
---	--

Los sellos educativos que la comunidad escolar trabajará en el ciclo de mejoramiento continuo a cuatro años que se inicia.

1.	Excelencia académica.
2.	Formación medioambientalista
3.	Alimentación saludable

Evaluación del último PME implementado (PME 2014)

Evaluación de los objetivos y acciones de las Áreas de Proceso: Análisis del cumplimiento de los objetivos y acciones	<p>De los 17 objetivos y acciones implementadas en el PME 2014 se cumplió:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un 100% : el 71% con 12 acciones logradas. - En un 50% : El 12% con 2 acciones en vías de logro. - En un 0% : El 17% con 3 acciones no logradas.
Evaluación del Área de Resultados (seguimiento a las metas de carácter anual): Análisis del cumplimiento de las metas anuales	<p>De los 7 objetivos anuales, se cumplieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 en un 100%, lo que equivale a un 86% de logro. - 1 que se cumplió en un 50% que equivale a un 14%.

Registro de las fortalezas y debilidades de los procesos institucionales y pedagógicos por área de proceso y de resultados

Áreas de proceso y resultados	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Excelencia académica. 2. Participación del equipo en planificaciones mensuales, trimestrales y anuales. 3. Equipo multi-profesional estable. 4. Profesionales idóneas. 5. Dos jornadas de trabajo. 6. Flexibilidad en innovaciones curriculares. 7. Organización de espacios educativos, de los recursos audiovisuales y digitales. 8. Excelente disposición del equipo de trabajo. 9. Acompañamiento de aula. 10. Revisión permanente de las planificaciones mensuales y semanales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta crear una carpeta digital, para la reutilización y mejora de los recursos desarrollados. 2. Promover la participación activa e inclusiva de todos los alumnos/as. 3. Falta potenciar a los alumnos/as destacados.

Liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las decisiones de la directora son claras. 2. Los roles y las responsabilidades son claros. 3. Existen canales fluidos de comunicación con todos los estamentos. 4. Se promueven las capacitaciones y perfeccionamientos, de todo el personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar y llevar a cabo el PME. 2. Reorganizar el PIE. 3. Implementar algún sistema de reemplazo en caso de ser necesario. 4. Fortalecer redes de apoyo.
Convivencia Escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe encargada de convivencia escolar. 2. Se promueve y practica la ética en el trabajo. 3. Hay distribución horaria. 4. Desde el año 2012 existe funcionamiento del consejo escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El clima organizacional. 2. Manejar el manual de convivencia. 3. Orientar y sensibilizar a las familias, con respecto a la convivencia escolar.
Gestión de Recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planta profesional acorde a la normativa. 2. Alto porcentaje de asistencia de los alumnos. 3. Baja tasa de ausentismo laboral. 4. Sin sanciones de la superintendencia. 5. Trabajo con redes de apoyo pedagógicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cubren los cupos de la matrícula, en todos los niveles. 2. Realizar inventarios periódicamente. 3. Mejorar el material de psicomotricidad.
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buen % de altas fonoaudiológicas. 2. Buena permanencia de los alumnos/as. 3. Bajo % de retiros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rotación de aprox. 50% de los docentes. 2. Ausentismo de las familias en reuniones de apoderados.

Conclusiones por Área de Proceso y Resultados contenidas en el PME

	De las 19 practicas, consideradas en esta área :
--	--

<p>Liderazgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 6 de la dimensión liderazgo del sostenedor. - 7 de la dimensión liderazgo del director. - 6 de la dimensión planificación y gestión de resultados ; el equipo de trabajo consideró que se cumplieron 9, con lo que se logra un 53% de logro en el nivel de calidad 4. - Considerando lo anteriormente señalado, es nuestra área más deficitaria, por lo que trabajaran dos prácticas de la dimensión “Planificación y gestión de resultados”, que serán la número 4 y la 5.
<p>Convivencia escolar:</p>	<p>De las 20 practicas, consideradas en esta área :</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7 de la dimensión formación, - 6 de la dimensión convivencia escolar, - 7 de la dimensión participación y vida democrática; el equipo de trabajo estimo que 15 son las practicas logradas, con lo que se obtiene un 75% de logro en nivel de calidad 4. - En relación a lo anterior, se precisa que esta dimensión está consolidándose, en base a las prácticas evaluadas, sin embargo, se trabajará en el PME 2015 la práctica número 4 de la dimensión <i>“Participación y vida democrática”</i>
<p>Gestión de recursos:</p>	<p>De las 20 practicas, consideradas en esta área :</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9 de la dimensión gestión del personal, - 6 de la dimensión gestión de los resultados financieros, - 5 de la dimensión gestión de los recursos educativos; el equipo de trabajo estimo que 11 son las practicas logradas, con lo que se obtiene un 55% de logro en nivel de calidad 4.

	<ul style="list-style-type: none"> - Considerando lo anterior es una de nuestras áreas más deficitaria, por lo que trabajara la práctica número 4 de la dimensión “<i>Gestión de los recursos educativos</i>”. 		
Área de Resultados	Prácticas 79	Logrados 52 -66%	No logrados 27 – 34%

Desarrollo de los Descriptores

**Áreas y
dimensiones
institucionales**

Instrucciones:

De acuerdo a las siguientes categorías, valore de 0 a 3 la realidad que más representa en su establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular							
I. Organización Curricular							
a. Calendarización Anual							
Práctica				0	1	2	3

El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero que permite conocer los periodos lectivos, vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes.				x
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.				x
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.		x		



Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

El aspecto a mejorar en esta aspecto es el dar a conocer a toda la comunidad escolar el calendario anual de actividades de la escuela y no sólo a los docentes, en especial a los padres y apoderados.



- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
b. Plan de Estudios				
Práctica	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional.				X
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.				X
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.		x		
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
Destinar horas de libre elección a los alumnos del establecimiento con actividades alternativas.				

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
c. Planificación Anual y Horario Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del currículo, organizándose en torno a ello.			X	
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.				X
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.			X	
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones, la revisión de los resultados con los estudiantes.		X		
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.				x
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
A pesar que se establecen los contenidos anuales, estos no están distribuidos por mes a trabajar.				

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
a. Planificación de Clases				
Práctica	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.				X
En el microcentro se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.				X
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.			X	
Él o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clase a clase.				X
El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al microcentro.				X
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios, pudiendo ser aplicadas por cualquier docente en caso de ausencia del profesional responsable.				X
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.				X
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.			X	
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.				x

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- Se deben ampliar los tiempos de planificación, estableciendo al menos una hora a la semana.
- Experiencias de aprendizaje más desafiantes.

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
b. Planificación de las Evaluaciones				
Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				X
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.				X
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.			X	
Los profesores en el microcentro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Variar la frecuencia de evaluaciones, y el tipo de evaluaciones que se utilizará.				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos				
Práctica	0	1	2	3
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el microcentro por su efectividad en la mejora de los procesos aprendizajes.				X
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.				X
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.				X
Los profesores en microcentro definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.			X	
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Aumentar la cantidad de recursos pedagógicos necesarios para cumplir con las planificaciones.				

Valor	Categoría
-------	-----------

0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
---	---

1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
---	---

2	Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
---	---

3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
---	---

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en Aula				
a. Ambiente propicio para el aprendizaje				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.				X
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.				X
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				X
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.			X	
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.				X
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.				X
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.				X
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.				X
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).				X
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Establecer disposiciones no sean interrumpidas por padres y administrativos.

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en el Aula				
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.				X
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.				X
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo se que espera de ellos, para cada grupo curso atendido.			X	
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.				X
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.				X
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.				X
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.			X	
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).			X	
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se debe mejorar la retroalimentación a los estudiantes a partir de sus trabajos y tareas.

Valor	Categoría
-------	-----------

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Gestión Curricular				
III. Acción docente en el aula				
c. Acompañamiento a los docentes				
Práctica	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.				X
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.	X			
El microcentro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: Se debe generar la instancia y tiempo para que los docentes puedan observar clases de sus pares.				

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su .

Área Gestión Curricular				
IV. Evaluación de la Implementación Curricular				
Análisis de resultados y estrategias remediales				
Práctica	0	1	2	3
Los profesores en el microcentro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.				X
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.				X
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.				X
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.			X	
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.				X
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)				X
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.		X		
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Se deben generar estrategias para apoyar a niños y niñas con diversos talentos.

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

- 1.- La entrega del calendario anual de actividades a toda la comunidad escolar.
- 2.- Destinar horas de libre elección al alumnado.
- 3.- Establecer un cronograma para los contenidos.
- 4.- Establecer tiempos de planificación para los docentes.
- 5.- Diseñar otros tipos de evaluaciones trimestrales.
- 6.- Aumentar la cantidad de recursos educativos.
- 7.- Disponer normas para que las clases fueran interrumpidas.
- 8.- Disponer de tiempos para retroalimentación a los alumnos.
- 9.- Disponer de instancias para la observación de pares.
- 10.- Crear estrategias para apoyar a niños con diversos talentos.

Valor	Categoría
-------	-----------

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Liderazgo				
I. Cultura de altas expectativas				
Práctica	0	1	2	3
El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.			x	
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: Aumentar participación de la familia.				

Valor	Categoría
-------	-----------

- 0 Ausencia de práctica en el establecimiento.
- 1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
- 2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.
- 3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Liderazgo				
II. Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los estudiantes.				X
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.			X	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.				X
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.			X	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar capacitaciones y recursos. - Aumentar tiempos destinados para la planificación 				

Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

- 1.- Aumentar la participación de la familia**
- 2.- Aumentar capacitaciones y recursos educativos.**
- 3.- Aumentar tiempos de planificación.**

Valor	Categoría
-------	-----------

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Convivencia Escolar				
I. Buen Clima Escolar				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.				X
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.				X
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.				X
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.			X	
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.				X
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).			X	
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.				X
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos).				X
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.				X

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- **Faltan instancias para promover el reconocimiento a los alumnos.**
- **El establecimiento carece de espacios recreativos para los alumnos.**

Valor Categoría

0 Ausencia de práctica en el establecimiento.

1 Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.

2 Presencia permanente de la práctica a nivel institucional, pero no ha existido seguimiento ni evaluación de la misma.

3 Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

Área Convivencia Escolar				
II. Apoderados comprometidos				
Práctica	0	1	2	3
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				X
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				X
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.				X
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.				X
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.			X	
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:				
Se debe procurar la constitución del centro de padres y apoderados.				



Presente y sintetice los aspectos que se deben mejorar en esta Área:

- 1.- Promover y crear espacios más lúdicos para los alumnos**
- 2.- Promover el reconocimiento a sus logros de los alumnos**
- 3.- Promover la creación del centro de padres y apoderados.**



Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos			
I. Comunidad Educativa			
Recursos	0	1	2
El microcentro cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.			X
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento (objetivos y metas institucionales).		X	
La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.		X	
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.			X
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.			X



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Procurar el proveer de instancias de formación docente de manera más continua y constante durante el año escolar.



Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se deben realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

Área Recursos			
II. Pedagógicos			
Práctica	0	1	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.		X	
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.			X
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.			X
La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.			X
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.		X	



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

- **Escases de material didáctico**
- **No se dispone de recursos económicos para proveer al establecimiento de recursos pedagógicos.**

Análisis de los Resultados

1. AREA : Gestión pedagógica.

1.1 DIMENSIÓN : Gestión del currículum.

Describe las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa

PRACTICA: número 1

El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**
- El quehacer pedagógico está en base a la normativa vigente.

PRACTICA: número 2

El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- El equipo técnico pedagógico trabaja de manera participativa con los equipos de aula, recogiendo aportes e implementando todo lo que sea aportes al currículum.

PRACTICA: número 3

Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Las planificaciones corresponden a un trabajo coordinado desde los lineamientos del PEI, con los planes de trabajo de cada aula, los que se

evidencian en la planificación mensual y más detalladamente en el planificación mínima de cada equipo de aula.

- Estas planificaciones se complementan con una evaluación formativa, semanal, que da evidencias del nivel alcanzado por los niños y niñas, lo que sirve para realizar la nueva planificación, considerando los aprendizajes menos logrados, para que se favorezcan.

PRACTICA: número 4

El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- La observación de clases se da desde los acompañamientos al aula, hasta el seguimiento por las cámaras de seguridad de cada sala.
- La revisión del material educativo, se realiza semanalmente,(los martes) día en el que se revisan planificaciones y material con el que se trabajará la semana posterior a la fecha en revisión.

PRACTICA: número 5

El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.(PME 2015)**

PRACTICA: número 6

El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- El equipo técnico pedagógico, está constantemente monitoreando el trabajo de los diversos equipos de aula, desde la asistencia de los párvulos, las planificaciones de nivel, los libros de clases, los textos de los niños y niñas, estudios de caso, planillas de evaluaciones, entre otros.
- Trimestralmente se realizan análisis de proceso de los diversos niveles, en torno al plan común y se analizan además los avances, retrocesos o estancamientos en el PEF de cada niño.

PRACTICA: número 7

El director y el equipo técnico–pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- El equipo directivo, busca, promueve y genera instancias para el intercambio de experiencias, recursos y aprendizaje colaborativo, ya sea, en las reuniones, técnicas o talleres de reflexión grupal.

1.2 DIMENSIÓN : Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido, se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase

PRACTICA: número 1

Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Cada experiencia educativa, se realiza en función de una planificación macro (a nivel institucional), que delinea el valor y el objetivo transversal a trabajar cada mes, además responde a los aprendizajes esperados propuestos en la planificación mensual que se delinear en una planificación de clase a clase, en relación a los aprendizajes esperados propuestos por las bases curriculares en educación parvularia y los planes y programas del MINEDUC.

PRACTICA: número 2

Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Se evalúa con este indicador debido, a que se preparan las clases con una semana de anticipación, lo que permite tener el material a disposición,

indagar sobre las temáticas y/o contenidos y organizar rigurosamente los contenidos de cada clase.

PRACTICA: número 3

Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**
- Las profesoras y sus asistentes, están continuamente innovando y aplicando estrategias que potencien el proceso integral de enseñanza aprendizaje.

PRACTICA: número 4

Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos

PRACTICA: número 5

Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Por el sistema de trabajo implementado en el establecimiento, los profesionales optimizan la utilización de los tiempos para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo en las actividades variables, sino en las de permanencia también.

PRACTICA: número 6

Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Los equipos de aula, logran que los párvulos, inicien y finalicen sus trabajos, se interesen por participar de las actividades y se responsabilicen de sus materiales, todo acorde a la edad de los niños y niñas.

1.3 DIMENSIÓN : Apoyo y desarrollo de los estudiantes.

Describe los procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

PRACTICA: número 1

El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3** (PME)

PRACTICA: número 2

El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 1** (PME).

PRACTICA: número 3

El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Semanalmente se realizan consejos técnicos, donde se analizan los casos planteados por las educadoras.
- Se realizan estudios de caso cuando es necesario.
- Se cuenta con red de apoyo, para hacer las derivaciones correspondientes.

PRACTICA: número 4

El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Los alumnos que se retiran del establecimiento, son casos muy puntuales y generalmente, por traslado de ciudad.

PRACTICA: número 5

El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar

COMENTARIO:

- No aplica.

PRACTICA: número 6

Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional

COMENTARIO:

No aplica

PRACTICA: número 7

Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad cultural y de origen de los estudiantes

COMENTARIO:

- No aplica.

2. AREA : Liderazgo.

2.1 DIMENSIÓN : Liderazgo del sostenedor.

Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.

PRACTICA: número 1

El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3**.(PME)

PRACTICA: número 2

El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Nuestra sostenedora está incorporada en todo el quehacer institucional.

PRACTICA: número 3

El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento y cumple con sus compromisos

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Si se realiza la gestión por parte del sostenedor.

PRACTICA: número 4

El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3**.(P.M.E)

PRACTICA: número 5

El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.** (PME).

PRACTICA: número 6

El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.** (PME)

2.2 DIMENSIÓN : Liderazgo del Director.

Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos

PRACTICA: número 1

El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento

COMENTARIO:

- evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- La directora se preocupa principalmente de mantener el estándar de calidad académica y formativa; la evidencia está en que el establecimiento posee excelencia académica, otorgada por el MINEDUC.

PRACTICA: número 2

El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- La directora motiva y genera compromiso por parte de la comunidad educativa.

<p>PRACTICA: número 3</p> <p>El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 4. • Se trabaja potenciando las altas expectativas en los diversos estamentos.
<p>PRACTICA: número 4</p> <p>El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 4. • La comunidad educativa, considera que es eficiente y efectiva, la manera en la que es conducido el establecimiento.
<p>PRACTICA: número 5</p> <p>El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 3. (PME).
<p>PRACTICA: número 6</p> <p>El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 4. • El compromiso con la tarea educativa es compartido por todo el personal del establecimiento y no solo por el director, ella es la persona que instaura el ambiente colaborativo y positivo.
<p>PRACTICA: número 7</p> <p>El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 3 (PME).

2.3 DIMENSIÓN : Planificación y gestión de los resultados.

Describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

PRACTICA: número 1
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.** (PME).

PRACTICA: número 2
El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Desde el año 2014 se está trabajando en la práctica mencionada.

PRACTICA: número 3
El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Desde el año 2014 se está trabajando en la práctica mencionada, que además de los procesos mencionados, incluye una carta Gantt.

PRACTICA: número 4

El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 1.(PME 2015)**

PRACTICA: número 5

El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3. (PME 2015)**

PRACTICA: número 6

El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 1. (PME).**

3. AREA : *Convivencia escolar.*

3.1 DIMENSIÓN : Formación.

Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los objetivos de aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

PRACTICA: número 1

El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**

- El equipo de trabajo del establecimiento siempre planifica y coordina que todo funcione de acuerdo al currículum vigente y a las orientaciones del proyecto educativo institucional.

PRACTICA: número 2

El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto

COMENTARIO:

- No aplica.

PRACTICA: número 3

El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- El equipo de trabajo se centra en el desarrollo y potenciación de los educandos, desde esa premisa y considerando que TEL es un trastorno transitorio de lenguaje tenemos la convicción de que los niños y niñas, al sentirse más seguros, mejoran su comportamiento.

PRACTICA: número 4

El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Nuestro establecimiento se destaca por la optimización de tiempos de estudio, lo que se logra con educadoras activamente presentes en la formación.

PRACTICA: número 5

El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- En todo momento educativo, los equipos de aula, y directivos, están modelando no sólo la resolución de conflictos de manera pacífica, sino también, otras habilidades y valores.

PRACTICA: número 6

El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes

COMENTARIO:

- evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Si se trabaja la vida saludable, con una minuta institucional de colación y proyectos que la promueven, además de celebraciones como día del deporte, caminatas a la playa, entre otros.

PRACTICA: número 7

El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3**. (PME)

3.2 DIMENSIÓN : Convivencia escolar.

Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizada y segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

PRACTICA: número 1

El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- En el establecimiento se trabaja la convivencia escolar, con todos los estamentos, lo que promueve el buen trato entre todos y todas los miembros de la comunidad educativa.

PRACTICA: número 2

El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Nuestro establecimiento es inclusivo, de etnias, nacionalidades, religiones, entre otros, ya que contamos en nuestra matrícula, con niños y niñas de diversos grupos étnicos, nacionalidades y religiones diversas.

PRACTICA: número 3

. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.(PME)**

PRACTICA: número 4

El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Se establecen jornadas de trabajo, con dos recreos en cada jornada, se organizan, los tiempos de uso de recursos audiovisuales, usos de patios, entre otros, para que los niveles, tengan sus rutinas claras y organizadas, en cuanto a la aprovechamiento de tiempos e insumos.

PRACTICA: número 5

El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Siempre se vela por la integridad de los estudiantes de nuestro establecimiento, los equipos de aula son personal idóneo para el cargo y contamos con cámaras de acompañamientos durante toda la jornada de trabajo, además de acompañamientos periódicos a las salas de clases, por parte del equipo directivo.

PRACTICA: número 6

El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- En todo momento se está monitoreando el comportamiento de los niños y niñas.

PRACTICA: número 7

El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- No hemos enfrentado ningún acoso escolar como el mencionado, si hemos recibido alumnos que lo han sufrido en otros establecimientos, y los hemos apoyado para que lo superen.

3.3 DIMENSIÓN : Participación y vida democrática.

Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

PRACTICA: número 1

El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.**(PME)

PRACTICA: número 2

El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.** (PME).

PRACTICA: número 3

El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas

COMENTARIO:

- No aplica.

PRACTICA: número 4

El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 2.** (PME 2015).

PRACTICA: número 5

El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso

COMENTARIO:

- No aplica.

PRACTICA: número 6

El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- En el establecimiento, la comunicación es fluida en todos los estamentos y es eficiente.



4. AREA : *Gestión de recursos.*

4.1 DIMENSIÓN : Gestión del personal

Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del personal debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente

PRACTICA: número 1

El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**,
- En el reglamento interno, están definidos los cargos y funciones de todo el personal, mientras que los perfiles de cada uno de los actores de la comunidad educativa, están definidos en el PEI.

PRACTICA: número 2

El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- Todo se gestiona en relación a la normativa ministerial.

PRACTICA: número 3

El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3**. (PME).

PRACTICA: número 4

El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 2**. (PME).

PRACTICA: número 5

El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño

COMENTARIO:

- No aplica.

PRACTICA: número 6

El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4**.
- La administración se preocupa de capacitar al personal en materias relacionadas con su función.

PRACTICA: número 7

El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 2.** (PME).

<p>PRACTICA: número 8 El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 4. • Se aplica la ley correspondiente en el código del trabajo, con una normativa justa, clara y conocida por las trabajadoras.

<p>PRACTICA: número 9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 3. (PME).

4.2 DIMENSIÓN : Gestión de recursos financieros y administración.

Describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido, están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo Institucional, su Plan de Mejoramiento Educativo y la legislación vigente.

<p>PRACTICA: número 1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes</p>
<p>COMENTARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado por el equipo con nivel de calidad 4. • Se cuenta con bus propio, lo que mejora y mantiene la asistencia, además se gestiona por parte de la dirección del establecimiento la matrícula de los párvulos, en los diversos niveles.

PRACTICA: número 2

El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.** (PME).

PRACTICA: número 3

El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Se cuenta con un equipo de administradora y contador, que llevan un registro claro de los recursos y rinden cuentas a la sostenedora, cuando corresponde y cuando se solicita.

PRACTICA: número 4

El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Todo se realiza en base a las normativas ministeriales vigentes.

PRACTICA: número 5

El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- Se firman los protocolos de colaboración con el MINEDUC en los plazos estipulados y se gestionan programas de apoyo con Universidades (apoyo psicológico), entre otros.

PRACTICA: número 6

El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.** (PME)

4.3 DIMENSIÓN : Gestión de recursos educativos.

Describe las políticas y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

PRACTICA: número 1

El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 4.**
- El establecimiento cuenta con una infraestructura y equipamiento acorde a la normativa, con implementaciones que permiten, facilitan y favorecen el bienestar, la seguridad y los aprendizajes de los niños y niñas.

PRACTICA: número 2

El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3** (PME).

PRACTICA: número 3

El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector

COMENTARIO:

- No aplica.

PRACTICA: número 4

El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3. (PME 2016)**.

PRACTICA: número 5

El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición

COMENTARIO:

- Evaluado por el equipo con nivel de **calidad 3.(PME)**

- **Análisis de los resultados del diagnóstico institucional por áreas**

Área de gestión curricular

I.- Organización Curricular

a.- Calendarización anual

En esta dimensión se puede señalar que de las 3 practicas mencionadas, 2 se encuentran con presencia sistemática de la práctica, mientras que sólo una con presencia irregular de la práctica, la cual será considerada dentro de las mejoras.

b.- Plan de Estudios

En esta dimensión se puede señalar que de las 3 practicas mencionadas, 2 se encuentran con presencia sistemática de la práctica, mientras que sólo una con presencia irregular de la práctica, la cual será considerada dentro de las mejoras.

c.- Planificación Anual y Horario Escolar



En esta dimensión se puede señalar que de las 5 prácticas mencionadas, 2 se encuentran con presencia sistemática de la práctica, mientras que dos se encuentran en presencia permanente de la práctica y sólo una práctica se encuentra en presencia irregular de la práctica, la cual será considerada dentro de las mejoras.

II.- Planificación de la Enseñanza

a.- Planificación de Clases.

En esta dimensión se puede señalar que de las 9 prácticas mencionadas, 7 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y dos se encuentran en presencia permanente de la práctica, las cuales serán consideradas dentro del plan de mejora.

b.- Planificación de las Evaluaciones

En esta dimensión se puede señalar que de las 4 prácticas mencionadas, 3 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y sólo una se encuentra en presencia permanente de la práctica, la cual será considerada dentro del plan de mejora.

c.- Método de Enseñanza y Recursos Pedagógicos.

En esta dimensión se puede señalar que de las 4 prácticas mencionadas, 3 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y sólo una se encuentra en presencia permanente de la práctica, la cual será considerada dentro del plan de mejora.

III.- Acción Docente en Aula

a.- Ambiente Propicio para el Aprendizaje.



En esta dimensión se puede señalar que de las 10 prácticas mencionadas, 9 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y sólo una se encuentra en presencia permanente de la práctica, la cual será considerada dentro del plan de mejora.

b.- Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes.

En esta dimensión se puede señalar que de las 9 prácticas mencionadas, 6 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y tres se encuentran en presencia permanente de la práctica, la cual será considerada dentro del plan de mejora.

c.- Acompañamiento a los Docentes

En esta dimensión se puede señalar que de las 3 prácticas mencionadas, 2 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y sólo una se encuentra en ausencia de la práctica en el establecimiento, la cual será considerada con suma urgencia dentro del plan de mejora.

IV.- Evaluación de la Implementación Curricular

En esta dimensión se puede señalar que de las 8 prácticas mencionadas, 6 se encuentran con presencia sistemática de la práctica, una se encuentra en presencia permanente de la práctica y otra en presencia irregular de la práctica; esta última será considerada para el plan de mejora.

Síntesis del Área Gestión Curricular

De acuerdo al análisis realizado en cada una de las prácticas de esta área podemos concluir que la mayoría se llevan a cabo en forma sistemática en diversas oportunidades, por lo cual esta área se encuentra bastante consolidada en el establecimiento.

Área de Liderazgo

I.- Cultura de Altas Expectativas

En esta dimensión se puede señalar que de las 5 prácticas mencionadas, 4 se encuentran con presencia sistemática de la práctica, y sólo una se encuentra en presencia permanente de la práctica la cual será considerada para el plan de mejora.



II.- Director o Directora o Profesor encargado con foco en lo Académico.

En esta dimensión se puede señalar que de las 6 prácticas mencionadas, 4 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y dos se encuentran en presencia permanente de la práctica; las cuales serán consideradas dentro del plan de mejora.

Síntesis del área de Liderazgo

En esta área podemos concluir que gran parte de las practicas se encuentras consolidadas dentro del establecimiento, en el cual se encuentra un equipo directivo comprometido por velar por sistematización de esta área.

Área de Convivencia Escolar

I.- Buen Clima Escolar

En esta dimensión se puede señalar que de las 9 prácticas mencionadas, 7 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y dos se encuentran en presencia permanente de la práctica; las cuales serán consideradas dentro del plan de mejora.

II.- Apoderados Comprometidos

En esta dimensión se puede señalar que de las 6 prácticas mencionadas, 5 se encuentran con presencia sistemática de la práctica y una se encuentra en presencia permanente de la práctica; la cual será considerada dentro del plan de mejora.

Síntesis del Área de Convivencia Escolar

Existe una comunidad educativa comprometida con el buen funcionamiento del establecimiento en un clima de respeto y aplicándose el manual de convivencia en instancia que así lo requieran.

Área Recursos

I.- Comunidad Educativa



En esta dimensión se puede señalar que de las 7 prácticas mencionadas, 5 se encuentran con presencia total de la condición y/o recurso, mientras que sólo 2 se encuentran en presencia parcial de la condición y/o recurso; éstas últimas serán consideradas dentro del plan de mejora.

II.- Pedagógicos

En esta dimensión se puede señalar que de las 5 prácticas mencionadas, 3 se encuentran con presencia total de la condición y/o recurso, mientras que sólo 2 se encuentran en presencia parcial de la condición y/o recurso; éstas últimas serán consideradas dentro del plan de mejora.

Síntesis del Área Recurso

Esta es el área más deficitaria que presenta el establecimiento debido a que no se dispone con los recursos suficientes para implementar con material didáctico y pedagógico los diferentes espacios del establecimiento.

III.- Propuestas remediales a los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado

Área Gestión Curricular

- Como propuesta de mejora se debe realizar una asamblea al inicio del año escolar para entregar a todos los estamentos del establecimiento una copia del calendario anual de actividades contempladas para ser desarrolladas durante el año. Para dejar constancia de esta acción cada miembro de la comunidad debe firmar la recepción del calendario anual.
- Se debe implementar una sala de rincones que contemple diversos juegos y espacios educativos que brinden a los alumnos nuevas experiencias de aprendizaje, donde ellos escojan libremente.
- Al finalizar cada año escolar se deberá establecer los contenidos anuales a trabajar el año siguiente, estos contenidos deberán estar distribuidos en un cronograma mes a mes.
- Se debe considerar dentro de las horas de trabajo, al menos una hora semanal dedicada exclusivamente al trabajo de planificación de clases.
- Crear pautas de evaluación mensual que permitan seguimiento de los avances de cada alumno en relación a sus T.E.L. (Trastorno Especifico del Lenguaje)
- Al finalizar el año escolar, las docentes deberán presentar una propuesta de materiales educativos necesario para trabajar con los niños y niñas.
- Que en el manual de convivencia escolar quede establecido normas que indiquen los horarios de atención de apoderados, con el fin de que éstos no interrumpen el proceso pedagógico dentro del aula.
- Contemplar dentro de la planificación diaria un período para que los niños realicen una retroalimentación y metacognición de sus aprendizajes en cada experiencia educativa.
- Que el equipo directivo autorice y destine un tiempo para que cada docente pueda ir a observar a su par, con una pauta de observación, la cual tendrá como finalidad retroalimentar la clase observada.
- Crear academias destinadas a desarrollar el área artística en los niños y niñas.



Área Liderazgo

- Establecer que una vez al mes se considere la participación de los padres y apoderados en una alguna actividad pedagógica.
- Que en el calendario anual de actividades se contemple que la menos dos veces en el año los docentes asistan a capacitaciones y /o perfeccionamientos.

Área Convivencia Escolar.

- Generar instancias donde se destaque a los alumnos según sus comportamientos, logros y avances en distintas áreas. Estas instancias pueden durante los actos cívicos o actividades extraprogramáticas.
- Durante la asamblea de inicio del año escolar se debe incentivar y motivar a los padres a que participen del Centro de Padres y Apoderados. Además de conformar a los representantes de las directivas de cada curso y del establecimiento.

Área de Recursos

- Que el equipo directivo destine anualmente recursos económicos exclusivos para la compra de material didáctico y pedagógico. Y esto debe ser rendido en la cuenta pública anula que se entrega a toda la comunidad educativa.
- Que exista una mantención y revisión mensual de los recursos para procurar su buen funcionamiento cuando los docentes y alumnos los requieran.



Plan de Mejoramiento

Formulación de Objetivos y metas Estratégicas

Objetivos y Metas Estratégicas a cuatro años propuestas por el Establecimiento Educativo en las distintas Áreas de Proceso.

Área de proceso	Gestión Pedagógica
Objetivo estratégico	Meta estratégica
1. Diseñar e implementar un Sistema de evaluación efectivo para monitorear el plan específico fonético.	1. Tener un sistema de evaluación diseñado para el plan específico, que sea aplicado por el 100% el personal profesional. 2. Institucionalizar la implementación del Plan específico pedagógico en un 100% de los niveles. 3. Implementar un sistema de monitoreo en el 100% de los niveles. 4. Institucionalizar el monitoreo e implementación del Plan

	específico fonológico. En un 100%..
--	-------------------------------------

Área de proceso	Liderazgo
Objetivo estratégico	Meta estratégica
El equipo directivo deberá velar por el cumplimiento de los plazos estipulados en la carta Gant del PME	<p>a. Año 1: 2015 Cumplir en un 70% c/u de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de mejoramiento educativo</p> <p>b. Año 2: Cumplir en un 80% c/u de los objetivos estratégicos planteados en el P.M.E.</p> <p>c. Año 3: Cumplir en un 90% c/u de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de mejoramiento educativo</p> <p>d. Año 4: Cumplir en un 100% c/u de los objetivos estratégicos planteados en el P.M.E</p>
1. Recopilar y sistematizar trimestralmente datos sobre las características de nuestros alumnos, a través de estudios de caso y las técnicas a utilizar en su tratamiento individual fonoaudiológico.	<p>1. <u>Año 1</u>: Recopilar y registrar la información de los alumnos 85% con derivaciones a especialistas y su correspondiente seguimiento, en el cuaderno de registro de la fonoaudióloga.</p> <p><u>Año 2</u> Registrar trimestralmente los estudios de caso de los alumnos que amerite, sistematizando en cada trimestre al 100% de los casos.</p>
2. Recopilar y sistematizar trimestralmente los resultados educativos de cada alumno/a, a través de los informes al hogar, resultados del P.E.F (en tabla) y gráficos de logros por ámbitos.	<p>2. <u>Año 1</u>: Recopilar y sistematizar, para analizar en reuniones de reflexión técnico pedagógicas tablas de avances individuales del PEF y gráficos por nivel de logros por ámbito, en todos los niveles.</p> <p><u>Año 2</u>: Recopilar y sistematizar, para analizar en reuniones de reflexión técnico pedagógicas tablas</p>

	de avances individuales del PEF, gráficos por nivel de logros por ámbito, y niveles del PEF, en todos los niveles
3. Recopilar y sistematizar semanal y trimestralmente indicadores de proceso relevantes.	3. <u>Año 1</u> : Analizar mensualmente los indicadores de proceso relevante, que arrojan las evaluaciones semanales, en el 100% de los niveles <u>Año 2</u> : Analizar quincenalmente los indicadores de proceso relevante, que arrojan las evaluaciones semanales, en el 100% de los niveles
4. Recopilar y sistematizar anualmente el grado de satisfacción de los apoderados, a través de una encuesta.	4. <u>Año 1</u> : Aplicar una encuesta que evidencie el grado de satisfacción de los apoderados, aplicada al 60%de las familias, en todos los niveles. <u>Año 2</u> : Aplicar una encuesta que evidencie el grado de satisfacción de los apoderados, aplicada al 75%de las familias, en todos los niveles. <u>Año 3</u> : Aplicar una encuesta que evidencie el grado de satisfacción de los apoderados, aplicada al 90%de las familias, en todos los niveles. <u>Año 4</u> : Aplicar una encuesta que evidencie el grado de satisfacción de los apoderados, aplicada al 100%de las familias, en todos los niveles.

Área de proceso	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Meta estratégica

<p>1. El equipo de trabajo promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en el consejo escolar.</p>	<p><u>1.</u> <u>Año 1:</u> Realizar 4 reuniones anuales, registrando los temas tratados en actas, con un 85% de asistencia <u>Año 2:</u> Realizar 4 reuniones anuales, registrando los temas tratados en actas, con un 90% de asistencia <u>Año 3:</u> Realizar 5 reuniones anuales, registrando los temas tratados en actas, con un 95% de asistencia <u>Año 4:</u> Realizar 5 reuniones anuales, registrando los temas tratados en actas, con un 100% de asistencia</p>
<p>2. El equipo de gestión genera espacios y tiempos para el trabajo efectivo del consejo de profesores.</p>	<p><u>2.</u> <u>Año 1:</u> Que el consejo de profesores implemente, por lo menos 1 acción o acuerdo tomado por el consejo, implementándola en un 100% de las profesoras. <u>Año 2:</u> Que el consejo de profesores implemente, por lo menos 2 acción o acuerdo tomado por el consejo, implementándola en un 100% de las profesoras <u>Año 3:</u> Que el consejo de profesores implemente, por lo menos 3 acción o acuerdo tomado por el consejo. <u>Año 4:</u> Que el consejo de profesores implemente, por lo menos 3 acción o acuerdo tomado por el consejo.</p>
<p>3. El equipo de trabajo promueve el trabajo efectivo del C.G.P y apoderados.</p>	<p><u>3.</u> <u>Año 1:</u> Que el C.G.P se organice para efectuar al menos 2 actividades durante el año lectivo. <u>Año 2:</u> Que el C.G.P se organice para efectuar al menos 3 actividades durante el año lectivo</p>

Área de proceso	Gestión de recursos
Objetivo estratégico	Meta estratégica
<p>1. Cautelar que los recursos TICS mantengan funcionamiento</p>	<p>1. <u>Año 1:</u> Optimizar en un 100% los recursos TICS.</p> <p><u>Año 2:</u> Implementar un sistema de respaldo del 100% de los equipos.</p> <p><u>Año 3:</u> Realizar mantención del 100% de los equipos ocupados por los niños y niñas</p> <p><u>Año 4:</u> Realizar mantención del 100% de los equipos del establecimiento</p>

Área	Gestión curricular
Dimensión focalizada	Planificación de la enseñanza
Práctica de la dimensión que será abordada	Planificación de experiencias de aprendizaje variables y regulares
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar y enriquecer las planificaciones de las educadoras, con el fin de dar cabalidad a los planes y programas del MINEDUC. • Promover la articulación de las planificaciones, de las distintas educadoras por niveles homogéneos, con la finalidad de distribuir en forma adecuada los aprendizajes esperados
Practica	Las/los Educadores de Párvulos revisan, modifican y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los niños y niñas, mejorando el instrumento año a año.
Indicador de seguimiento	El 100% de las educadoras modifica sus planificaciones mensuales y diarias

Acción Nombre y Descripción	Sistematizar las planificaciones bajo la supervisión y guía de una coordinadora técnica
Fechas	Durante el tercer trimestre
Responsables	Coordinadora unidad técnico pedagógica

Recursos para la implementación de la acción	Contratación de una coordinadora técnico pedagógica
Uso de tecnología	Si
Programa	Word
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evidencia digital de planificaciones mensuales y semanales, además del respaldo en libro de clases. ✓ El contrato de la coordinadora técnica.
Financiamiento	Otorgado por subvención del MINEDUC

Área	Gestión curricular
Dimensión focalizada	Evaluación de la implementación curricular
Práctica de la dimensión que será abordada	La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los niños/as con rezago o con dificultades de aprendizaje a través de recursos audiovisuales
Objetivo	Personalizar el apoyo a los niños y niñas con rezago fortaleciendo el trabajo de aula de educadoras y técnicas
Indicador de seguimiento	El 60% de los niños y niñas con rezago supera sus dificultades

Acción Nombre y Descripción	Organizar los equipos de trabajo de cada aula, para favorecer los aprendizajes de todos los niños y niñas (educadoras y técnicos)
Fechas	Durante todo el año
Responsables	Cada educadora de sala

Recursos para la implementación de la acción	Optimizar los recursos de cada aula, e implementar si es necesario
Uso de tecnología	Si
Programa	Recursos audiovisuales (Pipo, abrapalabra, matematica, conejo lector, etc)
Medios de verificación	La evaluación trimestral del niño o niña
Financiamiento	Otorgado por la subvención del MINEDUC

Área	Liderazgo
Dimensión focalizada	Cultura de altas expectativas
Práctica de la dimensión que será abordada	La directora realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a las Educadoras de párvulos en el logro de los aprendizajes de todos los niños y niñas
Objetivo	Capacitación permanente, ya sea de pago compartido o asumida por el establecimiento al personal del establecimiento
Indicador de seguimiento	El 100% del personal que labora en el establecimiento se capacitó durante el año 2016.

Acción Nombre y Descripción	Elección de cada profesional docente y asistentes de la Educación , para capacitarse voluntariamente en las áreas que estima deficitarias en su formación académica.
Fechas	Durante el año 2016
Responsables	Administradora
Recursos para la implementación de la acción	Centros de educación continua,(Iridec, aptus, fidecap, entre otros) Seminarios y/o congresos. ACHS. (centro de capacitación)
Uso de tecnología	Si
Programa	Internet
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado, otorgado por las instituciones ✓ Facturas de pago de los perfeccionamientos
Financiamiento	Otorgado por la subvención del MINEDUC

Área	Convivencia escolar
Dimensión focalizada	Buen clima escolar
Práctica de la dimensión que será abordada	Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes y que funcionan sistemáticamente (por ej. Talleres, clubes, academias, orquestas, equipos deportivos, etc.
Objetivo	<p>Crear academias en relación a las necesidades de la comunidad educativa:</p> <p>1. Academia de cocina.</p>

	2. Academia de folclor 3. Academia de excursionismo.
Indicador de seguimiento 1	Degustaciones al finalizar el año académico
Indicador de seguimiento 2	Muestra artística en velada de finalización año escolar
Indicador de seguimiento 3	Exposición de material audiovisual al finalizar el año académico

Acción Nombre y Descripción	Creación e implementación de academias, basadas en encuesta realizadas a las familias de los párvulos
Fechas	Durante el año escolar 2016
Responsables	Directora
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptación de cocina del establecimiento a los requerimientos de la academia ✓ Adquisición de implementación necesaria para las academias. ✓ Contratación profesional de baile folclórico
Uso de tecnología	Si
Programa	Internet
Medios de verificación	Fotografías, exposiciones, degustaciones y muestras
Financiamiento	Otorgado por la subvención del MINEDUC

Área	Recursos
Dimensión focalizada	Pedagógicos
Práctica de la dimensión que será abordada	La escuela no cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados, a los distintos niveles de enseñanza
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar hemerotecas en cada aula. ● Implementar biblioteca móvil.

Indicador de seguimiento 1	El 100 % de las salas tendrá su hemeroteca funcionando
Indicador de seguimiento 2	Al inicio del año escolar 2016, la biblioteca móvil, contará 50 textos.

Acción Nombre y Descripción	Implementar una biblioteca móvil para el establecimiento y en cada aula las respectivas hemerotecas.
Fechas	Durante el segundo trimestre
Responsables	Cada Educadora de sala y sostenedora.
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revistas en deshuso. ✓ Cuentos donados por los párvulos ✓ Comics o historietas ✓ Periódicos en deshuso, entre otros.
Uso de tecnología	No
Programa	No
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Cada sala contará con un espacio físico adaptado para el funcionamiento de la hemeroteca. • Existirá a disposición de los párvulos y las educadoras una biblioteca móvil de fácil acceso a todas las salas.
Financiamiento	Otorgado por la subvención del MINEDUC.

Metas

Área de proceso	Estratégico	meta
Gestión Pedagógica	Diseñar e implementar un Sistema de evaluación efectivo para monitorear el plan específico fonético	Tener un sistema de evaluación diseñado para el plan específico, que sea aplicado por el 100% el personal profesional
Liderazgo	Recopilar y sistematizar trimestralmente datos sobre las características de nuestros alumnos, a través de estudios de caso y las técnicas a utilizar en su tratamiento individual fonoaudiológico	Recopilar y registrar la información de los alumnos 85% con derivaciones a especialistas y su correspondiente seguimiento, en el cuaderno de registro de la fonoaudióloga
Convivencia escolar	Realizar mantención del 100% de los equipos del establecimiento	Que el C.G.P se organice para efectuar al menos 2 actividades durante el año lectivo
Gestión de recursos	Cautelar que los recursos TICS se mantengan en buen funcionamiento	Realizar mantención del 100% de los equipos del establecimiento



Bibliografías

1. Estrategias de apoyo a la elaboración del Plan de mejoramiento educativo. (MINEDUC).
 - 1.1. Guía 1: Orientaciones para apoyar la elaboración del diagnóstico institucional.
 - 1.2. Orientaciones para apoyar la planificación.
 - 1.3. Orientaciones para apoyar la implementación.

